

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GU DAO ANDES S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 4 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las quince horas, en el domicilio de la Compañía GU DAO ANDES S.A., ubicado en la Av. 25 de Junio S/N vía Machala- Pasaje, cantón Machala, provincia de El Oro, se reúnen los Accionistas de la compañía GU DAO ANDES S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas de la Compañía:

El señor LU JINHONG, portador de la cédula de identidad Nro. 092590743-8, propietario de SESENTA MIL SETESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (60.799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, correspondientes al 99.99% del capital social; y,

El Señor LU JINPING, con cédula de identidad Nro. 171788572-5, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, correspondientes al 0.01% del capital social.

Quiénes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta, acorde a lo preceptuado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que preside la sesión el accionista señor LU JINPING, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor LU JINHONG. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital social de SESENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$60.800,00), declara formalmente instalada y abierta la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe tratar el siguiente orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2017

2. APROBACION DE LA RESERVA LEGAL

Para tratar el **Primer Punto** del Orden del día, el accionista señor LU JINPING declara legalmente instalada la sesión de **Junta Universal Extraordinaria De Accionistas**, para conocer y aprobar los Estados Financieros del periodo 2017, y procede a leer los informes de las

actividades y supervisión de las mismas para que la Junta los analice y pueda dar una resolución.

Una vez deliberado sobre el Primer Punto y estando de acuerdo con los informes presentados, se procede a tratar el **Segundo Punto** del Orden del día que es sobre la aprobación de la reserva legal para el año 2017 la misma que es aprobada por unanimidad

Sin otro punto que resolver, se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta, se da lectura del Acta a los presentes quienes la aprueban en todas sus partes por unanimidad, sin modificación alguna y para constancia firman en unidad de acto todos los comparecientes, concluyendo la Junta a las 16h30.

LU JINHONG

ACCIONISTA - GERENTE GENERAL

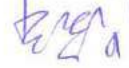
C.I. No. 092590743-8



LU JINPING

ACCIONISTA - PRESIDENTE

C.I. No. 171788572-5



LU JINHONG

SECRETARIO AD-HOC

C.I. No. 092590743-8

